

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 0 1 MAR, 2025

VISTO: las presentes actuaciones que tienen relación con la designación en el Inciso
15 "Ministerio de Desarrollo Social", Unidad Ejecutora 04 "Dirección Nacional de
Transferencias y Análisis de Datos" del cargo de "Director/a Nacional de
Transferencias y Análisis de Datos";
RESULTANDO: que dicho cargo actualmente se encuentra acéfalo;
ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por los artículos 60 inciso 4º, 168 numeral 9 y 181 numeral 5 de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 491 de la Ley Nº 19.924 de fecha 18 de diciembre de 2020;
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE:
1º) Desígnase en el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social", Unidad Ejecutora 04 "Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos" como Director Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, al Sr. Juan Martín Fernández Vallo, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.738.818-8, a partir del día 1° de marzo de 2025
2º) Comuníquese y notifíquese. Cumplido archívese

Prof. Yamandú Orsi PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA